

# COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL PARITARIA 2020 2021

En el día de la fecha 20 de noviembre del 2020, queremos informar a todos nuestros compañeros que hemos arribado a un preacuerdo salarial que abarca el semestre que va desde el primero de julio al 31 de diciembre del 2020.

Las características más importantes de este acuerdo son:

- Aumento salarial del 20 por ciento remunerativo para el semestre mencionado más los 6500 pesos.
- Desde el mes de octubre incremento del 7 por ciento remunerativo.
- Desde el mes de diciembre incremento de 3 por ciento remunerativo. También en este mes se remunerativizan los 6500 pagados en con anterioridad por las empresas
- Primer semana de enero incremento del 7 por ciento remunerativo
- Primer semana de febrero incremento del 3 por ciento remunerativo. A pedido de la parte sindical este porcentaje se pagará en la primer semana de enero.
- El día del telefónico recibirá un incremento del 20 por ciento
- Aguinaldo será afectado en un 10 por ciento
- En el mes de febrero se retoma la negociación paritaria del segundo semestre
- El premio productividad correspondiente al mes de marzo 2021 no sufrirá descuento alguno como producto de la medida de fuerza realizada

Reiteramos que este acuerdo sólo incluye la corrección salarial del semestre. En febrero comenzamos la discusión del segundo semestre paritario.

Queremos felicitar a todos nuestros compañeros y compañeras ya que producto de la unidad y las convicciones demostradas en la realización de las medidas de fuerza fue posible lograr un acuerdo de los más altos del movimiento obrero.

Las distintas organizaciones pertenecientes a esta MUS someterán este preacuerdo a la decisión de sus respectivos cuerpos orgánicos, con las limitaciones propias que impone las medidas sanitarias producto de la pandemia.

**FATTEL**  
Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

**FOEESITRA**

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

**CePETel**  
Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

**FOMMTRA**

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina